



Comunicado

Comunicado sobre situación presentada durante el proceso de elección de Representantes Estudiantiles ante las distintas corporaciones universitarias

Emitido por: **Rectoría**

Dirigido a: **Comunidad universitaria, Ciudadanía**

Popayán, 08 de abril de 2025

La Universidad del Cauca, atendiendo su constante compromiso con la transparencia y en un ejercicio de comunicación claro y oportuno, se permite informar a las personas interesadas pero, de manera especial a su comunidad estudiantil, que:

1. Como parte del desarrollo de la jornada democrática que se lleva a cabo el día de hoy 08 de abril de 2025, a nivel general y central, se presentó una dificultad relacionada con el proceso de habilitación de votantes en las elecciones ante las corporaciones a Consejo Superior, Consejo Académico y Consejo de Cultura y Bienestar de este estamento Unicaucano. Es importante anotar que al momento de enviar el listado global de estudiantes habilitados para votar, nuestra División de Admisión, Registro y Control Académico (DARCA), omitió por error la inclusión de las y los estudiantes de primer semestre de todos los programas académicos.
2. En ese sentido, lamentamos profundamente los inconvenientes y retrasos que esta situación haya podido generar durante la jornada electoral. Por lo anterior, desde la Dirección Universitaria presentamos nuestras sinceras disculpas a toda la comunidad, en particular a quienes se han visto afectados en el ejercicio de su derecho al voto.
3. En atención a este inconveniente, y tras una reunión sostenida entre la Administración, las y los candidatos a la representación estudiantil ante las distintas corporaciones (a saber Consejo Superior, Consejo Académico y Consejo de Cultura y Bienestar) y el Comité de Veeduría, se tomó de manera conjunta la decisión de **suspender temporalmente el proceso de votación a través del Sistema de Votaciones en Línea (SIVOT), entre la 1:00 p.m. y las 2:00 p.m.**, con el fin de incorporar correctamente el listado de estudiantes de primer semestre. Adicionalmente, con el propósito de garantizar la transparencia del proceso y compensar el tiempo perdido, **la jornada electoral se extenderá hasta las 8:00 p.m. del día de hoy.**

- 
4. De igual forma, informamos que las y los candidatos han designado veedores que estarán presentes en la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el objetivo de velar por la seguridad y transparencia de este proceso electoral y democrático.

Reiteramos nuestras disculpas por los inconvenientes presentados e invitamos a todos, todas y todes los estudiantes que aún no han ejercido su derecho al voto, a que lo hagan dentro del nuevo horario establecido.

Desde esta casa de estudios, que es **#PatrimonioDeTodos**, agradecemos la comprensión y disposición de las y los candidatos a las representaciones ante las distintas corporaciones a nivel central, así como de nuestra comunidad universitaria, para superar esta situación de manera conjunta, reafirmando nuestro compromiso con un proceso democrático, transparente y participativo.

Universitariamente,

Original firmado

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA

Rector

Universidad del Cauca